

Santiago, 5 de Agosto 2008

7 9 5 .

Señor  
Luis García  
Director Liceo Darío Salas  
Presente

Estimado Director:

Quiero precisar nuestra postura frente a la decisión que afecta a María Música Sepúlveda. Como Ministerio de Educación respetamos la medida disciplinaria que adoptó la comunidad educativa del Liceo Darío Salas. La institución ha dado un verdadero ejemplo de autonomía, reflexión, diálogo y de respeto al debido proceso.

Como Gobierno, somos responsables de garantizar el Derecho a la Educación de todos los niños y jóvenes de Chile. Por lo anterior, con todo respeto me permito sugerir a la comunidad educativa del Liceo Darío Salas que pondere este factor y reconsidere la medida adoptada, permitiendo así que la estudiante pueda terminar el año escolar 2008 en el establecimiento.

Entiendo, eso si, que la alumna tiene que comprometerse a respetar las reglas de convivencia interna que el propio liceo se ha dado.

Le saluda atentamente,

  
  
Mónica Jiménez de la Jara  
MINISTRA Ministra de Educación